



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 094 DE 2013
(Julio 30)

Por la cual se adicionan tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, establecidos mediante las Resolución Académica N° 076 de 2013 para el Segundo Periodo Académico de 2013

Página 1 de 3

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 “Estatuto General de la Universidad” en el artículo 25, literal 2, establece que es función del Consejo Académico diseñar la política académica en lo referente al personal docente.

Que el Acuerdo Superior N° 021 de 2002 (Sistema de Proyección Social) en el artículo 11, define como una de las funciones del Consejo Institucional de Proyección Social “Estudiar y aprobar los proyectos y acciones institucionales de Proyección Social.”

Que el Acuerdo Superior N° 002 de 2004 (Estatuto de profesores) en el artículo 20, define que “... el tiempo dedicado a las actividades de Proyección Social es aprobado el Consejo Institucional de Proyección Social, teniendo en cuenta el nivel de participación del profesor en los proyectos correspondientes”.

Que la Dirección General de Proyección Social mediante memorando No. 40.100.3.172 informa que según acta No. 005 del 19 de junio de 2013 dio aval a la asignación de tiempos de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas e Ingeniería para el II período académico del año 2013.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria N° 011 del 30 Julio de 2013, analizó la información remitida por la Dirección General de Proyección Social.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. ESTABLECER lo siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a los profesores de tiempo completo, para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo Académico II de 2013, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 094 DE 2013
(Julio 30)

Por la cual se adicionan tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, establecidos mediante las Resolución Académica N° 076 de 2013 para el Segundo Periodo Académico de 2013

Página 2 de 3

DOCENTE	PROYECTO	N° Horas / semana asignadas II-2013
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		
Alejandro Aguirre		3
Andrés Fernando Balcázar	Aprovechamiento del tiempo libre de los niños y jóvenes del barrio La Nohora.	3
Óscar Santamaría		3
Alfonso Morales		3
Manuel Hozman	Estrategias de seguridad alimentaria en la Institución Educativa Felicidad Barrios.	3
Jelber Herney Jaramillo		3
Beatriz Rojas García		4
Edison Sabogal	Talleres de desarrollo de habilidades en resolución de problemas para estudiantes de grado 4, 5, 6 y 7 de las Instituciones Educativas de Villavicencio, fase 1.	4
Beatriz Avelina Villarraga		4
Francisco Javier Gutiérrez Lizarazo		4
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES		
Hernando Delgado Huertas	Orientación y asesoría técnica a pequeños productores del cultivo de frijol en el Municipio de el Calvario, Meta.	4
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
María Luisa Pinzón Rocha	Programa Educativo Cuidadores informarles "Acompañamiento a los Cuidadores".	6
Luz Helena Aponte		6
Clara Rocío Glavis López		6
Esperanza Romero González		6
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA		
Jorge Alessandri Romero Novoa	Identificación de alternativas de manejo ambiental de los ríos Guayuriba, Ocoa y caños Quenane, Quenanito de la Cuenca alta del Río Meta, Orinoco basado en	10
Sandra Liliana Parada		5



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 094 DE 2013
(Julio 30)

Por la cual se adicionan tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, establecidos mediante las Resolución Académica N° 076 de 2013 para el Segundo Periodo Académico de 2013

Página 3 de 3

Guevara	estrategias educativas, investigativas y de proyección social, fase 1.	
Clara Inés Caro Caro	Construcción de visión regional sostenible de la Orinoquía Colombiana, desde el ejercicio académico y práctico adelantando en la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad de los Llanos.	20
Jorge Alessandri Romero Novoa		10
Sandra Liliana Parada Guevara		5

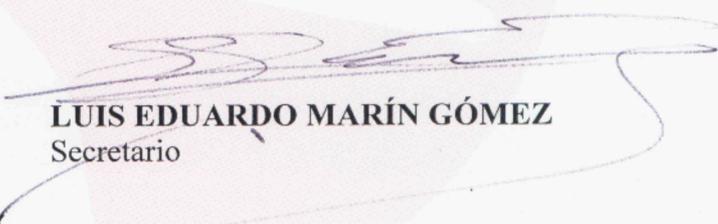
ARTÍCULO 2°. El tiempo asignado en los artículos anteriores, deben estar considerados en el Plan de trabajo y actividades para el periodo II de 2013, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y es referencia para la evaluación de su desempeño.

ARTÍCULO 3°. DISPONER que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición y durante el segundo periodo académico de 2013.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 30 del mes de Julio de 2013.


EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario